Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 1 de 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

CONVENIO Nro. 10.13.00-22.01-013-2025

ACTA DE PAGO N°1

CONTRATISTA / CONVENIENTE:	CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLÍN	
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/L ($957.086.048).	
APORTE DE LAS PARTES (PARA LOS CONVENIOS)	APORTE MUNICIPIO: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEÍS PESOS M/L ($895.515.986). Aporte COLOMBO AMERICANO MEDELLÍN: SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y DOS PESOS M/L ($61.570.062), Así: En especie: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($29.250.000). En dinero: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SESENTA Y DOS PESOS M/L ($32.320.062).	
FECHA DEL (CONTRATO/CONVENIO)	10 DE JUNIO DE 2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2025	
PLAZO: MESES CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO: 425	FECHA: 03 DE MARZO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 1600	FECHA: 12 DE JUNIO DE 2025
ADICIONES	N/A	

OTROSÍ	N/A

En la fecha, se reunieron MARÍA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ en calidad de Secretaria de Educación, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.952.928, facultada para contratar mediante Decreto 016 del 03 de enero de 2024 y CRISTIAN AGUIRRE BAENA, Subsecretario de Planeación Educativa, identificado con Cédula de Ciudanía Nro.1.036.926.767, funcionario designado como supervisor del presente convenio, con el fin de elaborar el Acta de pago N°1, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.9 de la convocatoria pública ESAL 013 de 2025, forma de Desembolso:

El Municipio de Rionegro realizará los desembolsos del presente convenio a través de actas mensuales de avance, de conformidad con el desarrollo de los componentes, previo visto bueno del supervisor y entrega de todos los documentos soporte para el pago, exigidos por la secretaria de Hacienda.

Los desembolsos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se encuentra paz y salvo en el pago de los salarios y los aportes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A, I.C.B.F y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación de los desembolsos correspondientes a los aportes del municipio de Rionegro, la hará la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Rionegro. El conveniente se obliga a realizar apertura e informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual se utilizará para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los desembolsos que el municipio efectué. Así mismo los rendimientos financieros producidos por dicha cuenta pertenecerán al municipio de Rionegro, los cuales el conveniente seleccionado deberá reintegrarlos al municipio de Rionegro.

En todo caso, el desembolso estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, y solo se aprobará el desembolso de aquellas actividades y suministros que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el conveniente seleccionado, las cuales serán consignadas en el informe de supervisión y serán parte integrante del acta de pago.

VALOR A PAGAR: es de $179.183.197 CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L según factura CAM1-143191 del 12 de agosto de 2025, correspondiente a las actividades realizadas entre los días 19 de junio de 2025 al 31 de julio de 2025. Esta factura se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N°1600 expedido el 12 de junio de 2025 por la Secretaría de Hacienda y con código a afectar 02.02.01.2.3.2.02.02.009.044.

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 3 de 3

HISTORIAL DE PAGOS:

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
1	CAM1-143191	X				En tramite	$179.183.197	N/A	$716.332.789

El Acta de Pago N°1, se realiza de conformidad con los valores aprobados por el supervisor en el acta de supervisión N°1.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron 21 AGO 2025

MARÍA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ
Secretaria de Educación

CRISTIAN AGUIRRE BAENA
Subsecretario de Planeación Educativa
Supervisor

Proyectó: Estefanía Rendon Patiño/ Profesional Contratista
Revisó: María Pilar Santa Isaza / Apoyo a la Supervisión
Revisó: Claudia Paola Márquez Osorio / Abogada

MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT 890907317-2

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-3874

Usuario Ordenó
LMRAMIRE
CE5489

Fecha/Estado
28/08/2025 **PAGADO**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Pago Parcial Contratación **CONTRATO:** 10.13.00-22.01-013-2025

PAGADO A: CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MDL ,Id: 890900913

DESCRIPCIÓN: EDUCACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILIGUISMO RIONEGRO BILINGUE. ACTA DE PAGO 1 FACTURA ELECTRONICA CAM1 143191

Doc. Ref. : CAM1 143191 Acta Parcial #:1

Vlr Bruto: 179,183,197.00 **Vlr Deducc.:** 27,183,331.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **151,999,866.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
425	1600	1.2.1.0.00	02	02.01.2.3.2.02.02.009.044:020107	Fortalecimiento del programa de Bilinguismo	$179,183,197.00

TOTAL: **$179,183,197.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$179,183,197	$1,791,832	IMPUESTO DE TIMBRE	0.5	$957,086,048	$4,785,430
RETEICA	0.8	$179,183,197	$1,433,466	SERVICIOS GENERALES	4	$179,183,197	$7,167,328
ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$179,183,197	$5,375,496	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$179,183,197	$1,433,466
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$179,183,197	$716,733	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$179,183,197	$4,479,580

TOTAL Deducibles: **$27,183,331.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

MARIA CAMILA HENAO HERNANDEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Usuario Pago:
AMLONDON
3874

MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890907317-2
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-05489

Fecha de Pago: 26-11-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MDL ,Id: 890900913

DESCRIPCIÓN: EDUCACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE BILIGUISMO RIONEGRO BILINGUE. ACTA DE PAGO 1 FACTURA ELECTRONICA CAM1 143191

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : CAM1 143191 Acta Parcial #:1
PGNOR	

Vlr Bruto: 179,183,197.00 **Vlr Deducc.:** 27,183,331.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 151,999,866.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	TE 25/11/2025	CENTRO COLOMBO AMERICANO DE M	$151,999,866.00
			Total:	**$151,999,866.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$179,183,197	$1,791,832	IMPUESTO DE TIMBRE	0.5	$957,086,048	$4,785,430
RETEICA	0.8	$179,183,197	$1,433,466	SERVICIOS GENERALES	4	$179,183,197	$7,167,328
ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$179,183,197	$5,375,496	ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$179,183,197	$1,433,466
ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$179,183,197	$716,733	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$179,183,197	$4,479,580
TOTAL Deducibles:			**$27,183,331.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

JORGE HUMBERTO RIVAS URREA
Dirección: CL 49 N 50-05 Teléfono: 5204060 Fax: 5204060 Nit: 890907317-2 Correo Electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co